

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de septiembre de 2022, se reunieron el inspector jefe Hernán Silva Barrera, identificado con la C.C. 79.606.582 expedida en Bogotá, en su condición de Coordinador Grupo Servicio Militar del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, Supervisor de la orden de compra No. 92574 - Contrato No. 095 de 2022 y el señor Daniel Botero Cardona, identificado con la C.C. 8.C32.278 expedida en Envigado, en su condición de representante legal de UNION TEMPORAL MIL NIC – 2019, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. 095 de 2C22 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE DOTACIÓN MATERIAL DE INTENDENCIA PARA LOS AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA QUE PRESTAN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

Supervisor INPEC,

Inspector Jefe SILVA BARRERA HERNAN Ccordinador Grupo Servicio Militar- INPEC

Contratista,

Señor DANIEL BOTERO CARDONA

Representante Legal Unión Temporal Mil Nic - 2019